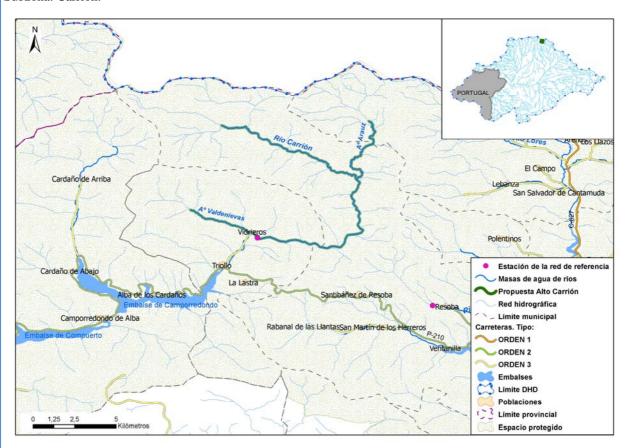
### 1. IDENTIFICACIÓN

#### Localización:

Provincia: Palencia. Municipios: La Pernía, Cervera de Pisuerga y Triollo.

Subzona: Carrión.



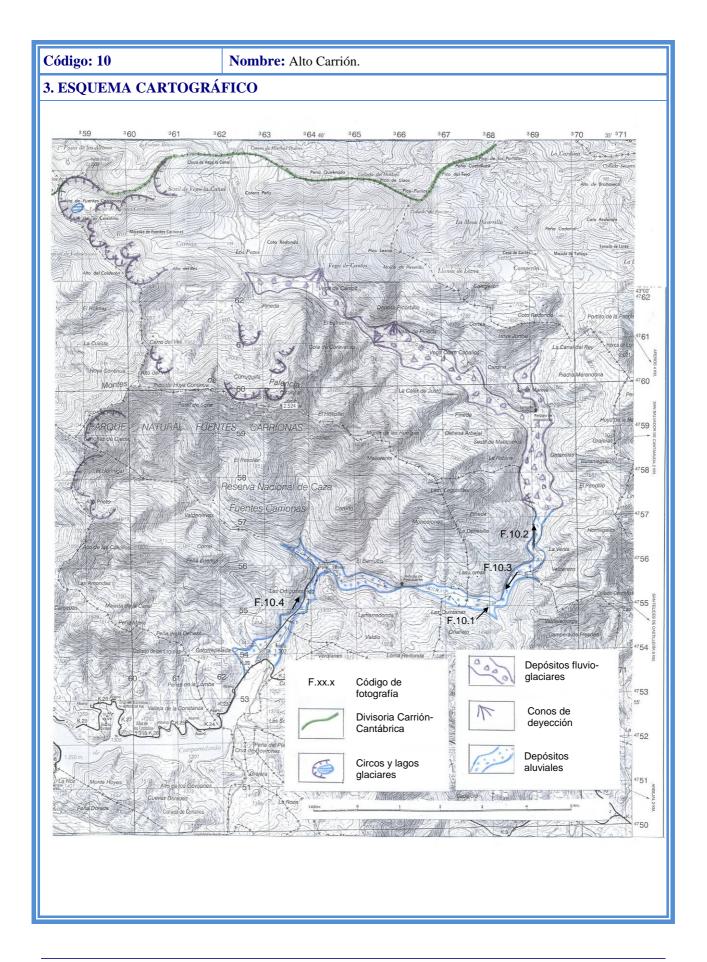
### Descripción:

El río Carrión nace dentro de la provincia de Palencia, en la Laguna de Fuentes Carrionas a unos 2.220 msnm, dentro de un circo glaciar rodeado de cumbres de más de 2.400 m de altitud que forman parte del espacio natural de Fuentes Carrionas.

El tramo propuesto comprende el río Carrión desde su cabecera hasta su confluencia con el arroyo Valdenievas, lugar muy próximo a la población de Vidrieros, unos 2,5 km aguas arriba de la cola del embalse de Camporredondo. Incluye también a sus afluentes, por la margen derecha, arroyo de Arauz y, por la margen izquierda, arroyo de Valdenievas.

## 2. MASAS DE AGUA

Código masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo				
31	Río Carrión, arroyo de Arauz y arroyo de Valdenievas	500121, 500122, 500124, 500125	26,0	27. Ríos de alta montaña				



#### ANEJO 3. ZONAS PROTEGIDAS

Código: 10 Nombre: Alto Carrión.

#### 4. VALORES DE INTERÉS

#### Valores biológicos:

El río Carrión en su cabecera y el arroyo Arauz son típicos ríos de alta montaña, con las riberas de vegetación herbácea (hábitat de interés comunitario 3220). A partir de la confluencia de ambos comienzan a aparecer sauces dispersos (*Salix atrocinerea, Salix cantabrica* y *Salix eleagnos*), para ir ganando presencia hasta conformar una sauceda mixta acompañados de pies de chopo (*Populus nigra*), álamos temblones (*Populus tremula*) y sauces de porte arbóreo (*Salix fragilis* y *Salix alba*), siendo en las proximidades a Vidrieros donde la vegetación alcanza su mayor riqueza (hábitat de interés comunitario 3240).

La vegetación del arroyo de Valdenievas en la zona alta está compuesta fundamentalmente por brezos para progresivamente ir apareciendo una sauceda mixta, álamos (*Populus alba*) y sauces blancos (*Salix alba*, hasta formar una ribera densa sobre todo en su margen derecha (hábitat de interés comunitario 92A0).

En cuanto a la fauna, habitan estos cauces y sus riberas el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), la nutria (*Lutra lutra*) y sapillo pintojo (*Discoglossus galganoi*), especies que según el Real Decreto 439/90, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, están catalogadas de *interés especial* y según la Directiva Hábitat (D. 92/43/CEE), son de *interés comunitario* y deben ser objeto de medidas especiales de conservación del hábitat.

La fauna íctica está compuesta exclusivamente por Salmo trutta.

### Valores hidromorfológicos:

El alto Carrión, desde la localidad de Triollo, junto a la cola del embalse de Camporredondo de Alba, presenta un trazado de dirección cambiante que, en parte sigue, y en parte corta, las directrices estructurales y litológicas, orientadas en general este-oeste y constituidas generalmente por pizarras y areniscas, con menos frecuentes áreas calcáreas. Desde su nacimiento, el río adopta una dirección hacia el este/sureste, a lo largo de unos 7 km, después hacia el sur, a lo largo de 5 km, luego hacia el oeste, hasta la localidad de Vidrieros y, finalmente, hacia el suroeste hasta Triollo. Tanto el alto Carrión como sus afluentes presentan secciones en "V" amplia, en la mayor parte de su recorrido y unas características de alta montaña, sobre todo desde la localidad de Vidrieros. La litología dominante es de pizarras y areniscas, con menos frecuentes áreas calcáreas.

En el tramo considerado pueden distinguirse los siguientes subtramos (de aguas abajo a aguas arriba):

- Subtramo bajo: Desde Triollo (1.300 m) y hasta a unos 5 km aguas arriba (hasta unos 1.400 m de altura), es decir, en las partes donde el curso corre con sentidos suroeste y oeste, el valle del alto Carrión presenta un fondo de depósitos aluviales (aluvial y, excepcionalmente terrazas), de unos 300 m de anchura máxima. El curso presenta un lecho fluvial de depósitos gruesos (gravas, a veces entre afloramientos rocosos) y con ribazos escarpados de altura métrica o mayor. Entre Triollo y Vidrieros es donde el alto Carrión presenta una mayor antropización de su fondo de valle, consistiendo ésta en repoblaciones dispersas de chopera y pequeñas actividades agrícolas.
- Subtramo medio: Después, en su parte más alta, hasta los 1.600 m, es decir en los tramos con sentido sur y este/sureste, el fondo de valle se ensancha (hasta los 500-600 m de anchura máxima) y suele estar ocupado por depósitos fluvioglaciares, con grandes bloques rocosos, junto a los que se desarrollan depósitos de conos de deyección de los barrancos de ladera, afluentes. El curso presenta un lecho fluvial de depósitos gruesos (gravas, a veces entre afloramientos rocosos) y con ribazos moderados, en un paisaje de pradera o matorral muy disperso, con características montanas, más acusadas cuanto más arriba.
- Subtramo alto: Finalmente, en su parte más alta, la cabecera del valle se ensancha por encima de dicha cota y adopta una disposición según una extensión equidimensional de unos 25 km². Aquí, el Carrión es un torrente de alta montaña, entre praderías y esporádicas áreas de turbera y en un marco de paisaje glaciar bien conservado.

Esta zona ancha del subtramo alto presenta áreas menos pendientes a 1.700-1.800 m de cota y está circundada por altas cumbres que culminan a 2.524 (Curavacas)-2.390 m en la cuerda sur, 2.442-2.193 en la oeste y 2.239-1.735 en la norte. En toda esta zona ancha existe morfología glaciar y todas las líneas de cumbres que le circundan (sobre todo, la meridional y la occidental) están jalonadas por circos glaciares, de 500-1.000 m de diámetro, cuyo fondo está a veces ocupado por lagunas (Fuentes Carrionas, Pozo Curavacas) o por zonas deprimidas con turberas. Por otro lado, es interesante hacer notar que la cabecera del arroyo de la Vega, a más de 1.735 m de

#### ANEJO 3. ZONAS PROTEGIDAS

### Código: 10 Nombre: Alto Carrión.

altitud y con un collado en la línea de cumbres septentrional, está decapitada y capturada por el arroyo Río Frío, vertiente al Cantábrico.

En el conjunto del tramo, el Carrión presenta un perfil longitudinal cóncavo, con un ligero escalón en su paso del subtramo medio al alto (en el paraje gráficamente denominado "El Estrecho") que refleja, la captura o drenaje por la red hidrográfica actual, de la zona antiguamente glaciar de cabecera.

El arroyo Valdenievas, afluente del Carrión en Vidrieros, presenta un valle en "V" pronunciado, con características hidromorfológicas semejantes a las del mencionado subtramo medio del Carrión. Su parte más alta presenta también circos glaciares en la línea de cumbres de su cabecera occidental, a 1.900-2.200 m de cota.

La cabecera del Arauz presenta características geo e hidromorfológicas, así como paisajísticas, semejantes a las de la parte alta del tramo medio del Carrión. También presenta áreas menos pendientes a 1.600-1.700 m de cota, con probable morfología glaciar, aunque no se reconocen circos en las líneas de cumbres q ue la limitan (a 1.800-1.900 m de altitud).

La morfología glaciar de sus zonas de cabecera, los importantes depósitos fluvioglaciares en la parte más alta del Carrión y las características de alta montaña, bien preservadas, del conjunto, son los principales valores hidromorfológicos a destacar del alto Carrión y sus afluentes.

#### 5. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES

El tramo en general, está sometido a pocas presiones y alteraciones antrópicas relevantes. Existe cierta presión turística y las pistas y caminos forestales son numerosos.

### 6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

#### Medidas actuales

El tramo en su totalidad se encuentra dentro del espacio protegido "Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina", incluido en la Red Natura 2000 como Lugar de Importancia Comunitaria ES4140011 y Zona de Especial Protección para las Aves ES4140011.

La zona también está designada como Parque Natural "Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina", mediante el Decreto 140/1998, de 16 de julio, de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina -BOCyL de 21-7-98- y la Ley 4/2000 de declaración del Parque Natural -BOCyL de 05-07-00-. El Parque forma parte del "Programa Parques Naturales de Castilla y León"-BOCyL de 11-09-2002-).

La masa de agua DU-31 es zona protegida por captación de agua para abastecimiento, hecho que implica que se cumpla la legislación sobre calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

#### Medidas para el Plan hidrológico

Se propone el tramo descrito como Reserva Natural Fluvial.

La Reserva Natural Fluvial del Alto Carrión quedaría englobada dentro del Parque Natural y, por tanto, sujeta a las medidas de gestión y protección que se establecen en el PORN de dicho Parque. En lo referente al agua, las directrices de dicho PORN son:

- 1. Se procurará conseguir cuanto antes, el adecuado tratamiento de depuración para los vertidos que se incorporen a las aguas ya sean vertidos urbanos, industriales, agrícolas o ganaderos, velando en todo momento por mantener la calidad del agua.
- 2. Se preservarán las márgenes y riberas de ríos, arroyos y lagunas, restaurando aquellas zonas que hayan sufrido alteraciones importantes por actuaciones o usos inadecuados.
- 3. Se ordenará el uso del agua, dando prioridad al abastecimiento a las poblaciones locales, los usos agropecuarios tradicionales y sus valores ecológicos y medioambientales sobre todos los demás usos.
- 4. Se limitarán las actuaciones, infraestructuras e instalaciones que supongan un impedimento o modificación a

la normal circulación de las aguas por sus cauces, salvo las mínimas imprescindibles para el abastecimiento a poblaciones y los usos agropecuarios tradicionales de la zona.

- 5. Se procurará la realización de estudios sobre: localización de las explotaciones ganaderas en régimen de estabulación y su impacto contaminante, eutrofización de las aguas embalsadas y contaminación provocada por actividades mineras.
- 6. Se controlarán las concesiones de aprovechamientos hidráulicos existentes con el fin de garantizar el cumplimiento de las cláusulas condicionantes, en particular en lo relativo al mantenimiento de caudales mínimos.
- 7. Se establecerán mecanismos de coordinación con los Organismos de Cuenca para asegurar la eficacia de las medidas de protección y actuación.

## 7. FOTOGRAFÍAS

# FOTOGRAFÍAS UBICADAS EN EL ESQUEMA CARTOGRÁFICO



F.10.1.- El valle del alto Carrión, visto hacia el norte (hacia aguas arriba). En primer término, depósito local de terraza aluvial.



F.10.2.- Depósitos fluvioglaciares (con grandes bloques rocosos), ocupando gran parte del fondo del valle.



F.10.3.- El alto Carrión visto hacia el sur (hacia aguas abajo).

Código: 10 Nombre: Alto Carrión.



F.10.4.- El alto Carrión, inmediatamente al sur de la localidad de Vidrieros.

# FOTOGRAFÍAS ADICIONALES



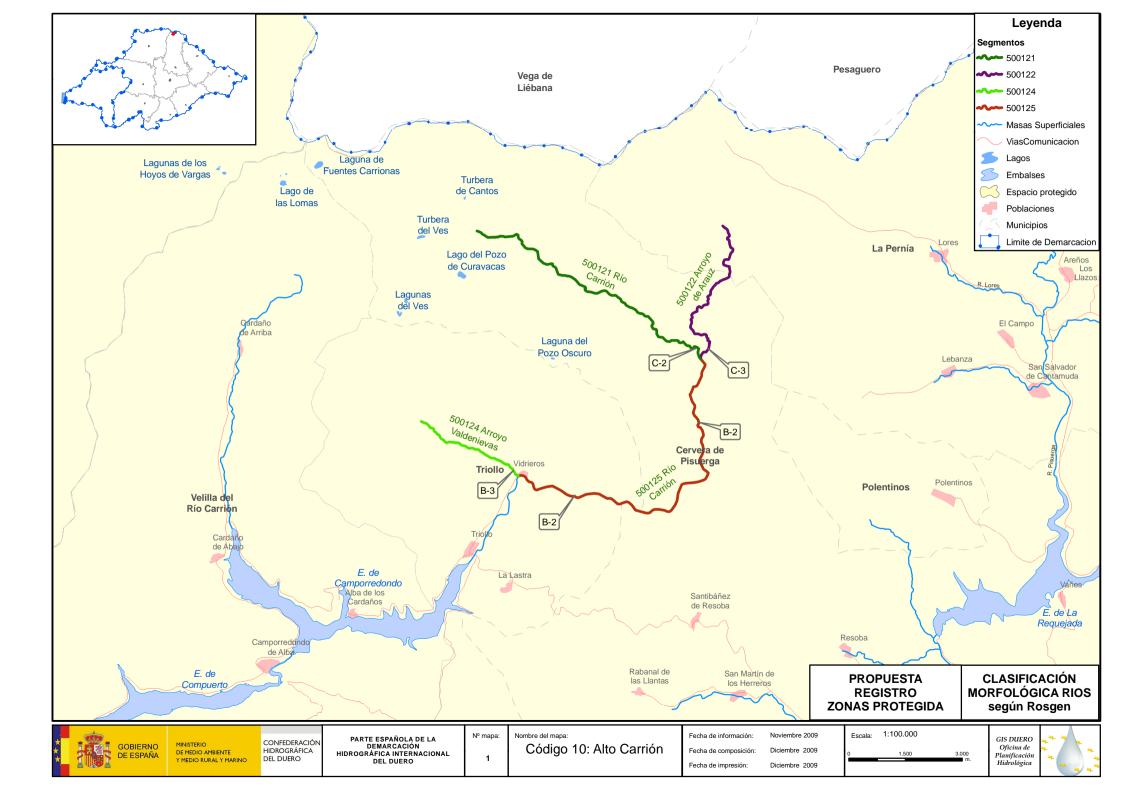
F.10.5.- Valle de Pineda (parte media del subtramo medio).



F.10.6.- Carrión, Valle de Pineda. Parte alta del subtramo medio.



F.10.7.- Arroyo de Arauz.



CÓDIGO TRAMO: 10 NOMBRE: Alto Carrión									ba	nkfull	flood prone		tipo		ро
Nombre (Nombre del río o arroyo)	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)	Cota inicio	Cota final	Sinuosidad	Pendiente	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
R. Carrión	31	500121	8.040	6.813	1.548	1.426	1,18	0,015	9,80	0,65	43,50	15,08	4,44	С	2
A. de Arauz	31	500122	5.112	3.570	1.564	1.426	1,43	0,027	9,00	0,50	28,00	18,00	3,11	С	3
A. Valdenievas	31	500124	3.149	2.959	1.439	1.327	1,06	0,036	7,60	0,55	10,95	13,82	1,44	В	3
R. Carrión (Norte)	31	500125	9.701	5.742	1.426	1.327	1,69	0,010	16,70	0,58	23,80	28,79	1,43	В	2
R. Carrión (Sur)	31	500125	9.701	5.742	1.426	1.327	1,69	0,010	26,00	0,85	38,30	30,59	1,47	В	2

# Río Carrión





# Río Carrión





# Arroyo Arauz





# Arroyo Valdenievas

